



MEMORANDO

Para: **ANIBAL FERNÁNDEZ DE SOTO CAMACHO**
Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia

De: **KAROL ANDREA PARRAGA HACHE**
Jefe Oficina de Control Interno

Fecha: 23 de mayo de 2022

Radicado Asociado:

Asunto: Informe seguimiento a los Controles asociados a los Riesgos Estratégicos, por Procesos, de Seguridad Digital y la Gestión de Oportunidades Institucionales de la SDSCJ”, primer trimestre de 2022.

Respetado Doctor Fernández de Soto:

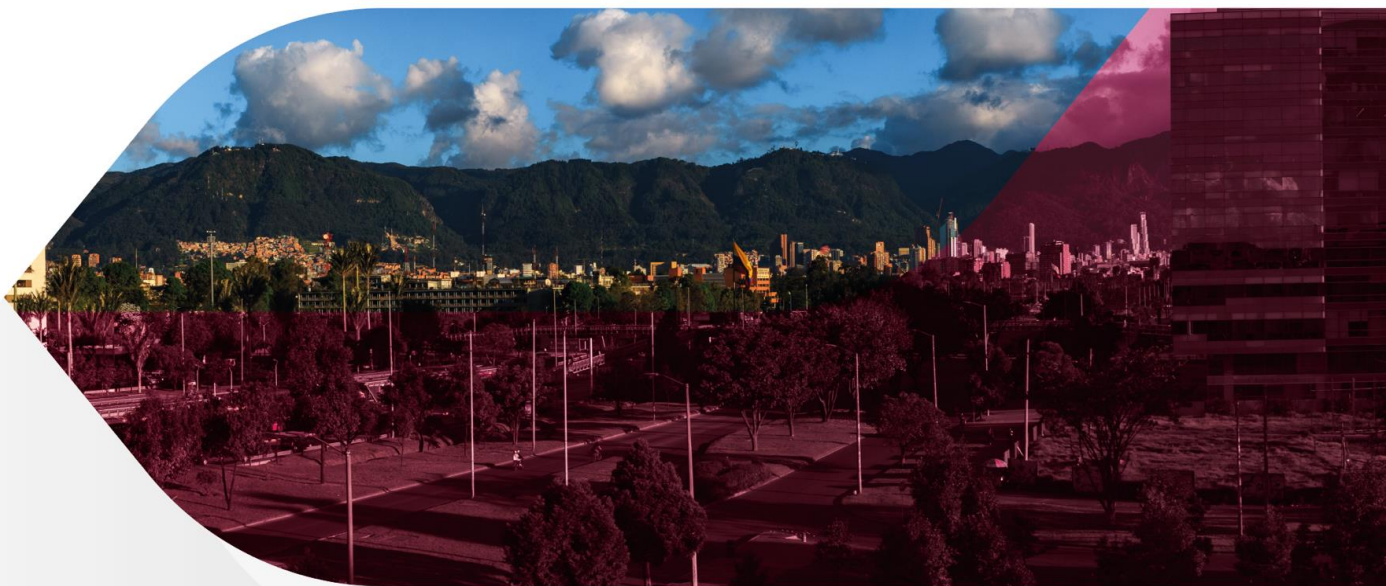
De conformidad con los roles asignados a esta Oficina en cumplimiento del artículo 17 del Decreto 648 de 2017 así como al Plan Anual de Auditoria Vigencia 2022, me permito comunicar el resultado del seguimiento a los controles asociados a los Riesgos Estratégicos, por Procesos, de Seguridad Digital y la Gestión de Oportunidades Institucionales de la SDSCJ gestionados durante el primer trimestre de 2022.

La Oficina de Control Interno considera importante se concluyan las actividades establecidas para lograr identificar los riesgos de Seguridad de la Información e iniciar con la administración de estos, adicionalmente, se continúe con la ejecución de los controles establecidos para los demás tipos de riesgos y oportunidades institucionales.

Cordialmente,

KAROL ANDREA PARRAGA HACHE
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: Informe seguimiento Controles Asociados a los Riesgos: Por Procesos, de Seguridad Digital y Gestión de Oportunidades, primer trimestre 2022 y Anexo Matriz con Evaluación de Procesos, Estratégicos y Oportunidades Institucionales
Copia: Dra. Ana Marta Miranda Corrales – Jefe Oficina Asesora de Planeación
Ing. Diana Lucia Sánchez- Directora de Tecnologías de la Información
Proyectó: Andrea del Pilar Alejo Ruiz – Contratista OCI
Revisó: Karol Andrea Parraga Hache - Jefe Oficina de Control Interno



Seguimiento a los controles asociados a los Riesgos Estratégicos, por Procesos, de Seguridad Digital y la gestión de Oportunidades Institucionales

I Trimestre 2022



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA



1. OBJETIVOS

1.1. Objetivo General

Evaluar la adecuada aplicación de los controles establecidos para gestionar los riesgos Estratégicos, por Procesos, de Seguridad Digital y la Gestión de Oportunidades Institucionales definidos por la Entidad para la vigencia 2022.

1.2. Objetivos Específicos

- Evaluar el diseño de los controles establecidos para gestionar los riesgos Estratégicos, por Procesos, de Seguridad Digital y la Gestión de Oportunidades Institucionales definidos por la Entidad.
- Evaluar la ejecución y evidencias de los controles establecidos para gestionar los riesgos Estratégicos, por Procesos, de Seguridad Digital y la Gestión de Oportunidades Institucionales definidos por la Entidad.
- Verificar el cumplimiento de la versión 6 de la Política de Administración de Riesgos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - SDCJ, actualizada 21 de septiembre 2021.

2. ALCANCE

La evaluación se realizó a las actividades y acciones reportadas por la primera línea de defensa como ejecución durante el I trimestre 2022 de:

- Los controles establecidos en la Matriz General de Riesgos por Proceso F-DS-575 Versión 25.
- Actividades contempladas en la Matriz Contexto Estratégico F-DS-573 para el 2022.
- Actividades contempladas en la Matriz de Identificación, Calificación y Seguimiento de Oportunidades Institucionales F-DS-576 para el 2022.

3. METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno (OCI) en su rol de seguimiento y monitoreo (tercera línea de defensa) solicitó a la Oficina Asesora de Planeación (OAP) en su rol de consolidación y seguimiento (segunda línea de defensa) la información reportada por parte de la primera línea (procesos de la entidad) como evidencia de la ejecución de los controles establecidos en el Matriz de Riesgos por Proceso V25, así como las actividades contempladas en la Matriz de Riesgos Estratégicos y Matriz de Oportunidades Institucionales para el 2022.

4. RESULTADOS

➤ RIESGOS ESTRATÉGICOS

De acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación - OAP¹ con corte a 31 de marzo de 2022 se registran en la *Matriz Contexto Estratégico - Cód.F-DS-573* un total de 10 Riesgos Estratégicos, cada uno relacionado con uno de los objetivos estratégicos de la entidad.

Es importante mencionar que estos riesgos no tuvieron actualización en la presente vigencia y a la fecha no se ha realizado seguimiento teniendo en cuenta lo establecido en la Política de Administración de Riesgos de la SDCJ, en el numeral 15.5, la segunda línea de defensa debe *“realizar el seguimiento a la Matriz de Riesgos Estratégicos de manera semestral, con un plazo de 15 días hábiles, una vez vencido el Semestre...”*, es decir que las evidencias de la ejecución deberán ser entregadas por los procesos en el mes de julio 2022.

Riesgo	Riesgo	Objetivo Estratégico
1	Deficiente fortalecimiento de la cultura ciudadana	Diseñar e implementar estrategias y acciones con enfoques transversales de promoción de la cultura ciudadana, género, población vulnerable y territorial, que permitan la reducción de las problemáticas, factores de riesgo y delitos que afectan las condiciones de seguridad, convivencia y justicia en Bogotá.
2	Imposibilidad de enfrentar la criminalidad y el crimen organizado en las condiciones que lo exija el escenario delictivo en el contexto de la pandemia COVID-19	Implementar estrategias de seguridad, convivencia y justicia que permitan cumplir las metas de seguridad establecidas en el Plan Distrital de Desarrollo y enfrentar a la criminalidad y al crimen organizado en las condiciones que lo exija el escenario delictivo en el contexto de la pandemia del Covid-19.
3	Incremento de la violencia contra las mujeres y niñas por razón de género	Prevenir, atender, proteger y sancionar las violencias contra las mujeres por razón de género y generar las condiciones necesarias para que mujeres y niñas vivan de manera autónoma, libre y segura.
4	Atención indebida de niños, niñas y jóvenes cooptados e instrumentalizados por estructuras criminales	Desarrollar programas especiales de protección para que los niños, niñas y jóvenes no sean cooptados e instrumentalizados por estructuras criminales.
5	Deterioro de la confianza ciudadana en las instituciones	Implementar estrategias y acciones interinstitucionales orientadas a mejorar la confianza entre la ciudadanía y la institucionalidad a través del fortalecimiento de conductas de auto regulación, regulación mutua, diálogo y participación social y cultura ciudadana que transformen las conflictividades sociales y mejoren la seguridad ciudadana.
6	Dificultad de acceso a la justicia por parte de la ciudadanía	Fortalecer las estrategias de acceso a la justicia para la ciudadanía que requiere de respuestas frente a servicios de acceso a la justicia, en especial, la articulación de los diferentes operadores del nivel nacional y territorial. Así como la integración y articulación de operadores de justicia no formal y comunitaria.
7	Deterioro de las condiciones de convivencia ciudadana	Implementar estrategias para fortalecer la convivencia ciudadana desde la aplicación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia.

1 Correo electrónico del 06-mayo-22 de la OAP.

Riesgo	Riesgo	Objetivo Estratégico
8	Aumento de los índices de criminalidad en la ciudad	Consolidar un sistema de seguridad de alcance distrital y regional que permita la reducción de los índices de criminalidad en la ciudad basado en el trabajo articulado con organismos de seguridad en temas operativos y de inteligencia, la integración tecnológica preventiva y de soporte a la mitigación de riesgos.
9	Ausencia de espacios estratégicos de coordinación, protección a infraestructura estratégica y medio ambiente Bogotá región	Implementar una estrategia conjunta de Bogotá Región, que involucre espacios estratégicos de coordinación, protección a infraestructura estratégica y medio ambiente, articulación de sistemas de inteligencia, judicialización efectiva y reducción de la impunidad, fortalecimiento tecnológico e innovación, información para la toma de decisiones y atención a poblaciones priorizadas.
10	Inadecuado desarrollo y fortalecimiento institucional para la calidad y eficiencia en la prestación de servicios de la SCJ	Fortalecer la capacidad Institucional y la gestión administrativa que permita el cumplimiento de la misión institucional.

Tabla N° 1. Elaboración Propia. Fuente: Matriz Contexto Estratégico F-DS-573 GENERAL 2022 V3.

➤ RIESGOS DE SEGURIDAD DIGITAL

En el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 2022, se contemplaron las siguientes actividades:

N°	ACTIVIDAD	TAREA	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FIN
1	Actualizar de lineamientos de riesgos Seguridad y Privacidad de la información	Actualizar la Política de Administración del Riesgo en lo referente a seguridad de la información	Dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información Oficina Asesora de Planeación	1/02/2022	15/02/2022
2	Revisar y actualizar los activos de información acorde con las Tablas de Retención Documental	Revisar y actualizar los activos de información existentes	Dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental Líderes de los procesos	1/02/2022	15/03/2022
		Presentar los activos de información a la Mesa Técnica de Seguridad Digital para aprobación	Dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información Mesa Técnica Seguridad Digital	16/03/2022	23/03/2022

Imagen N° 1. Fuente: Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 2022².

Las cuales estaban programadas para realizarse en el I trimestre 2022, por lo que la OCI solicitó la evidencia de su ejecución y observó:

- Documento borrador con ajustes al capítulo “12. IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO (RIESGO SEG. DE LA INFORMACIÓN)”.
- Documento borrador de actualización de la GUÍA DE GESTIÓN DE ACTIVOS DE INFORMACIÓN G-FD-1
- Acta de reunión del 7 de abril (fecha posterior al I trimestre 2022) cuyo objetivo fue “Verificación y reestructuración actual formato F-FD-513 “Registro de Activos de Información”.

Teniendo en cuenta lo anterior, a la fecha no se han concluido las actividades propuestas, aun cuando tenían fecha de finalización en el mes de marzo y no se cuenta con la Matriz de Riesgos para la administración de esta tipología en la entidad.

➤ RIESGOS POR PROCESO

Luego de la revisión conjunta de los riesgos registrados en la versión 24 de la Matriz General de Riesgos por Proceso – Cód. F-DS-575 realizada por la OAP (segunda línea de defensa) y los procesos (primera línea de defensa) a inicios de la vigencia, a 31 de marzo 2022 la matriz se actualizó y su versión 25 se encuentra publicada en la web de la entidad³.

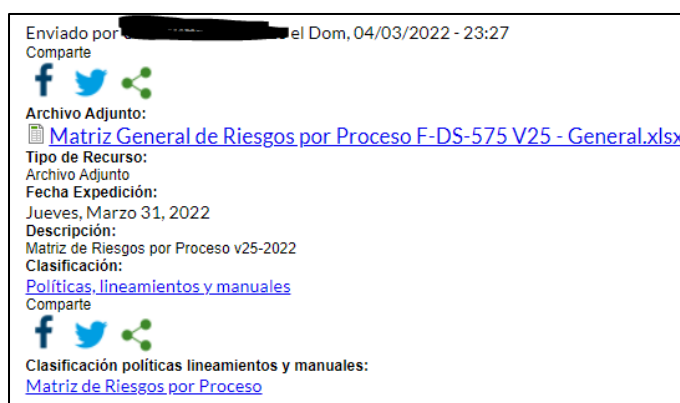


Imagen N° 2. Consulta página web institucional SDSCJ.

En la matriz versión 25 se identificaron 68 riesgos por procesos gestionados a través de 111 controles, los procesos con la mayor cantidad de riesgos son CD-Trámite Jurídico para PPL, Gestión de Tecnología de Información y Gestión Humana.

La clasificación por procesos es la siguiente:

Procesos	Riesgos		Controles	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	4	6%	12	11%
Atención y Servicio al Ciudadano	2	3%	2	2%
CD-Atención Integral para PPL	4	6%	4	4%
CD-Custodia y vigilancia para la seguridad	3	4%	3	3%
CD-Trámite Jurídico para PPL	7	10%	9	8%
Control Interno Disciplinario	1	1%	1	1%
Direccionamiento Sectorial e Institucional	4	6%	6	5%
Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ	5	7%	9	8%
Gestión de Comunicaciones	1	1%	4	4%
Gestión de Emergencias	3	4%	8	7%
Gestión de Recursos Físicos y Documental	2	3%	6	5%
Gestión de Seguridad y Convivencia	4	6%	6	5%

³https://scj.gov.co/sites/default/files/planeacion/Matriz%20General%20de%20Riesgos%20por%20Proceso%20F-DS-575%20V25%20-%20General_0.xlsx

Procesos	Riesgos		Controles	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Gestión de Tecnología de Información	9	13%	16	14%
Gestión Financiera	3	4%	4	4%
Gestión Humana	11	16%	11	10%
Gestión Jurídica y Contractual	2	3%	3	3%
Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ	1	1%	2	2%
Seguimiento y Monitoreo al Sistema de Control Interno	2	3%	5	5%
Total general	68	100%	111	100%

Tabla N°. 1. Elaboración Propia. Fuente: Matriz General de Riesgos por Proceso V25 – Cód. F-DS-575

Teniendo en cuenta lo establecido en la Política de Administración de Riesgos de la SDCJ, en el numeral 15.1, la segunda línea de defensa debe “realizar el seguimiento a la Matriz de Riesgos por Procesos Institucional de manera trimestral, con un plazo de 10 días hábiles, una vez vencido el trimestre...”.

El informe correspondiente al primer trimestre 2022 se encuentra publicado en la web⁴ de la entidad y abarca temas como:

- Actualización de la Matriz teniendo en cuenta la versión 6 de la Política de Administración de Riesgos de la entidad.
- Análisis de la matriz de riesgos: cantidad de riesgos por proceso, por impacto, mapa de calor.
- Reporte y cargue de evidencias por parte de los procesos, en el que se concluye que “...los procesos cumplieron con la entrega de las evidencias de ejecución de los controles al 100%, basados los soportes suministrados”.

4.1. Materialización del Riesgo

A 31 de marzo 2022⁵, la OAP indica no haber recibido notificación de materialización de los riesgos por procesos identificados en la entidad, sin embargo, según el resultado de la auditoría al proceso de Atención y Servicio al Ciudadano esta oficina observó lo siguiente:

“OBSERVACIÓN N° 2: La inoportunidad en los tiempos de respuesta establecidos en el Decreto 491 de 2020 para 33 peticiones registradas (1,2% del total de 2688 PQRS recibidas en el I trimestre 2022) en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones “Bogotá te escucha”, puede generar faltas disciplinarias y/o sanciones legales como lo indica la Ley 1755 de 2015.

Por lo tanto, se evidencia la materialización del riesgo N° 1 del proceso de Atención y Servicio al Ciudadano sin que se haya realizado el reporte tal como lo indica la Política de

⁴

https://scj.gov.co/sites/default/files/control/Informe_Primer_%20Trimestre_%20Riesgos_por%20Proceso_2022.pdf

⁵ Correo electrónico del 06 abril 2022.

Administración de Riesgos PO-DS-1, versión 6, de la entidad en su numeral 7.2 Las líneas de defensa que menciona:

“PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA. ...Será su responsabilidad dar reporte de la materialización de los riesgos a la Segunda y Tercera línea de Defensa, así como el cumplimiento del reporte y cargue de evidencias en los repositorios de información destinados para ello en los tiempos estipulados por la Oficina Asesora de Planeación y lo mencionado en el presente documento.”⁶

4.2. Evaluación del diseño de los controles

La OAP compartió a la OCI (Carpeta en SharePoint) la matriz F-DS-575 versión 26 y las evidencias que soportan la ejecución de los 111 controles establecidos. De acuerdo con lo registrado en la mencionada matriz, y la calificación del cumplimiento al diseño de los controles existentes realizada por la Oficina Asesora de Planeación, todos los controles obtuvieron una calificación de *100 puntos* (rango “Fuerte”).

La OCI procedió a evaluar los controles asociados a los riesgos por procesos teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas V5 de diciembre 2020, sin embargo, añadió criterios y puntaje de evaluación así:

Criterios de evaluación a la solides del control OCI			
Tipo de Control	Preventivo: 25	Detectivo: 15	Correctivo: 10
Implementación	Automático: 25	Manual: 15	
Responsable	Asignado: 10	No asignado: 0	
¿Responsable con autoridad y adecuada segregación de funciones en la ejecución del control?	Adecuado: 10	No adecuado: 0	
Periodicidad	Oportuna: 10	Inoportuna: 0	
Propósito	Si: 10	No: 0	
¿Se contemplan desviaciones?	Si: 10	No: 0	

Tabla N°. 2. Elaboración Propia.

Luego de la evaluación se obtuvieron los siguientes resultados:

Calificación de la solidez del control OCI	Cantidad	%
Fuerte: 96-100	0	0%
Moderado: 86-95	106	95%
Débil: 0-85	5	5%
Total Controles	111	100%

Tabla N°. 3. Elaboración Propia.

⁶ Informe Preliminar de Auditoría al Proceso Atención y Servicio al Ciudadano, socializado con el auditado el 13 de mayo 2022.

Es importante tener en cuenta que ninguno de los 111 controles es automático, lo que bajó en 10 puntos la calificación en el 100% de los controles y razón por la que 106 controles se clasifican con calificación “Moderado”.

Ahora bien, los 5 controles calificados como “Débil” además de no obtener el total de los puntos por no ser automáticos, se calificaron en el criterio “Tipo de Control” así:

Riesgo #	Proceso	Riesgo	Control	Tipo de Control
R1AJ	Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	Posibilidad de pérdida reputacional por pérdida de la confianza del ciudadano hacia los servicios prestados en las Casas de Justicia debido a la inadecuada orientación a los usuarios en casas de justicia por parte del centro de recepción de la información.	La Dirección de Acceso a la Justicia responde oportunamente (en los términos de ley) y con claridad a las peticiones, quejas y reclamos de los usuarios que visitan las casas de justicia de Bogotá cada vez que se presente una PQR. Para los casos en los cuales no se dé respuesta en los términos establecidos la Dirección procede con la revisión interna sobre las razones del incumplimiento de la respuesta en caso de ser reiterativo se iniciará proceso disciplinario o de incumplimiento contractual al funcionario responsable de emitir la respuesta. Como evidencia de las respuestas a los ciudadanos está el Registro de Seguimiento a las PQRS. El cargue de las evidencias se hará trimestralmente.	Correctivo: 10
R3AJ	Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	Posibilidad de pérdida reputacional por la imposibilidad de garantizar la adecuada atención de usuarios en los equipamientos de Justicia de forma presencial y no presencial debido a inadecuadas condiciones de infraestructura en las Casas de Justicia y desconocimiento de las rutas de acceso a la justicia por parte del Centro de Recepción e Información CRI	La Dirección de Acceso a la Justicia responde oportunamente (en los términos de ley) y con claridad a las peticiones, quejas y reclamos de los usuarios que visitan las casas de justicia de Bogotá cada vez que se presente una PQR. Para los casos en los cuales no se dé respuesta en los términos establecidos la Dirección procede con la revisión interna sobre las razones del incumplimiento de la respuesta en caso de ser reiterativo se iniciará proceso disciplinario o de incumplimiento contractual al funcionario responsable de emitir la respuesta. Como evidencia de las respuestas a los ciudadanos está el Registro de Seguimiento a las PQRS. El cargue de las evidencias se hará trimestralmente.	Correctivo: 10
R4AJ	Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	Posibilidad de pérdida reputacional por pérdida parte de la confianza y limitado acceso a la justicia por parte del ciudadano hacia los servicios prestados en las Casas de Justicia debido a la interrupción o retraso en la prestación de los servicios que prestan las entidades operadoras en las	La Dirección de Acceso a la Justicia responde oportunamente (en los términos de ley) y con claridad a las peticiones, quejas y reclamos de los usuarios que visitan las casas de justicia de Bogotá cada vez que se presente una PQR. Para los casos en los cuales no se dé respuesta en los términos establecidos la Dirección procede con la revisión interna sobre las razones del incumplimiento de la respuesta en caso de ser reiterativo se iniciará proceso disciplinario o de incumplimiento contractual al funcionario responsable de emitir la respuesta. Como evidencia de las respuestas a los ciudadanos está el Registro de Seguimiento a las PQRS. El cargue de las evidencias se hará trimestralmente.	Correctivo: 10

Riesgo #	Proceso	Riesgo	Control	Tipo de Control
		Casas de Justicia de Bogotá.		
R2AS	Atención y Servicio al Ciudadano	Posibilidad de pérdida reputacional por vulneración al derecho de acceso de la información debido a la publicación extemporánea de los informes de PQRS en la página web de la entidad	El líder del grupo de atención y servicio al ciudadano gestiona la publicación mensual de los informes de PQRS en la página web de la entidad conforme al cronograma que contiene las fechas máximas de publicación; en caso que no se realice la publicación de acuerdo al cronograma estipulado se deberá generar un documento de justificación por la demora en la publicación del mismo; como evidencia queda el cronograma, los correos electrónicos con los que se remite la publicación de los informes y las justificaciones si se presentan. El cargue de las evidencias se hará trimestralmente.	Correctivo: 10
R2DS	Direccionamiento Sectorial e Institucional	Posibilidad de pérdida reputacional por una mala imagen ante nuestros usuarios derivada de la entrega de bienes de forma insatisfactoria debido al inadecuado seguimiento a las herramientas de control, productos y/o servicios dentro del SIG que permitan la insatisfacción de los usuarios y partes interesadas en los procesos misionales de la entidad	El Profesional encargado del SIG realiza el informe consolidado de productos, servicios y/o salidas intermedias no conformes anualmente previo a la auditoría interna de Calidad, el cual será remitido mediante ORFEO. Para los casos en los cuales no se logre dar comunicación por ORFEO se procederá con una citación a reunión para tratar el tema y una notificación mediante correo electrónico a los líderes de Proceso y operativos lo cual será respaldado por un Listado de Asistencia y Acta de Reunión del respectivo. Como evidencia quedan los registros de ORFEO o los listados de asistencia acompañados por el Acta de Reunión de acuerdo con la situación. El cargue de las evidencias se hará trimestralmente.	Detectivo: 15

Tabla N° 3. Elaboración Propia. Fuente: Evaluación OCI I trimestre 2022

4.3. Evaluación de la ejecución de los controles

Luego de la revisión de los soportes documentales, la OCI emitió recomendaciones para 55 (49%) de los 111 controles. El resultado de la evaluación y las recomendaciones pueden ser consultadas en el “Anexo 01 Evaluación Riesgos 1er Trim 2022”, archivo que hace parte integral de este informe.

Ahora bien, la evaluación de las evidencias allegadas a la OCI se calificó con los siguientes criterios:

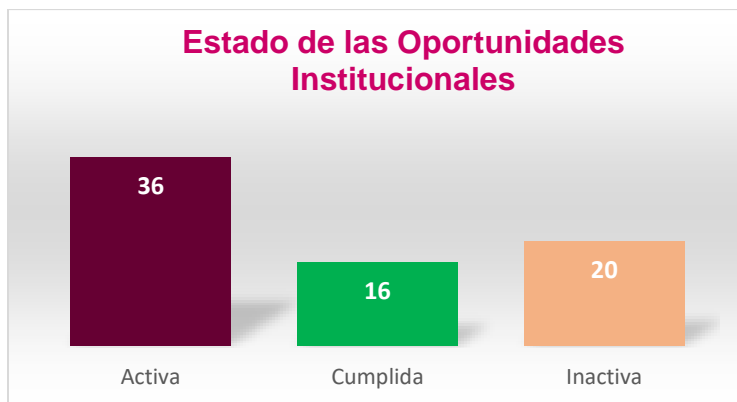
EVIDENCIA		
0: No existe o no es la establecida en el control	5: Incompleta	10: Completa

Tabla N°. 4. Elaboración Propia.

Y se identificó que 34 controles tienen deficiencias en los soportes documentales que dan cuenta de la ejecución del control. Estos se encuentran calificados con (5) o (0) y pueden ser consultados en el “Anexo 01 Evaluación Riesgos 1er Trim 2022”.

5. GESTIÓN DE OPORTUNIDADES INSTITUCIONALES

En la Matriz de Identificación, Calificación y Seguimiento de Oportunidades Institucionales – Cód. F-DS-576, a 31 de marzo 2022 se registran 72 oportunidades, las cuales se clasifican por estado así:



Gráfica N° 1. Elaboración Propia. Fuente: Matriz de Identificación, Calificación y Seguimiento de Oportunidades Institucionales – Cód. F-DS-576

Las oportunidades activas presentan las siguientes fechas de terminación.

Fecha Final	Cantidad	%
dic-22	27	75%
dic-23	2	6%
dic-24	7	19%
Total	36	100%

Tabla N° 4. Elaboración Propia. Fuente: Matriz de Identificación, Calificación y Seguimiento de Oportunidades Institucionales – Cód. F-DS-576

A la fecha no se ha realizado seguimiento teniendo en cuenta lo establecido en la Política de Administración de Riesgos de la SDCJ en el numeral 15.4 Seguimiento a la matriz de Oportunidades institucional F-DS-576, en el que se establece **“Es responsabilidad de la segunda línea de defensa realizar el seguimiento a la Matriz de Identificación, Calificación y seguimiento de Oportunidades Institucionales de manera semestral, con un plazo de 15 días hábiles, una vez vencido el semestre...”**, es decir que las evidencias de la ejecución deberán ser entregadas por los procesos en el mes de julio 2022.

6. CONCLUSIONES

- El 95% de los controles (106 controles) establecidos para gestionar los riesgos por procesos son susceptibles de mejora en su diseño, mejorando su robustez y por ende la mitigación del riesgo.
- El 29% de los controles (34 controles) presentaron debilidades o ausencia de las evidencias que dan cuenta de la correcta ejecución del control establecido para la mitigación de los riesgos por procesos de la entidad.

- A la fecha no se han concluido las actividades establecidas en el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 2022, lo que deriva en que a la fecha no se cuente con la Matriz de Riesgos para la administración de esta tipología en la SDSCJ.
- Las evidencias de la ejecución de las actividades establecidas en la Matriz Contexto Estratégico F-DS-573 y la Matriz de Identificación, Calificación y Seguimiento de Oportunidades Institucionales F-DS-576 para la vigencia se reportarán en julio 2022, por lo que serán objeto de evaluación en el segundo cuatrimestre.

7. RECOMENDACIONES

- Fortalecer las acciones de seguimiento efectuadas por parte de la 2 Línea de defensa en relación con la implementación de las diferentes estrategias asociadas a la gestión y administración de riesgos de la SDSCJ, en especial con respecto a la administración de los riesgos de seguridad digital que a fecha no se han formalizado.
- Fortalecer el ejercicio documental de la ejecución de los controles (actas de reunión con completitud de firmas, establecer formatos o lineamientos para registrar la asistencia de las sesiones virtuales, informes con firmas de elaboración y aprobación).
- Evaluar la posibilidad de registrar dentro de las matrices de riesgos la revisión de los campos que fueron objeto de seguimiento por parte de la 2 y 3 Línea de defensa, con el objetivo de evidenciar la retroalimentación que estas instancias emiten frente a la gestión realizada por los procesos y oficinas de la entidad (1 Línea de defensa).
- Evaluar la posibilidad de publicar en la página web de la SDSCJ los informes de gestión emitidos por la OAP frente a los Riesgos Estratégicos y Oportunidades Institucionales.
- Concluir la gestión de las actividades contempladas en el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 2022, con el objetivo de dar inicio a la administración de los riesgos de tipo Seguridad Digital en la entidad.

Cordialmente,



KAROL ANDREA PARRAGA HACHE
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Andrea del Pilar Alejo Ruiz – Contratista OCI
Anexo: Anexo 01 Evaluación Riesgos 1er Trim 2022

AUDITORIA DE SEGUIMIENTO "CONTROLES ASOCIADOS A LOS RIESGOS POR PROCESOS DE LA SDSCJ", PRIMER TRIMESTRE 2022
OFICINA DE CONTROL INTERNO
AUDITOR: ANDREA DEL PILAR ALEJO RUIZ
ANEXO No. 1

Riesgo #	Objetivo Estratégico	Proceso	Causa	Riesgo	Riesgo Inherente	Tipo de tratamiento de Riesgo	Control	Soporte	Responsable	Periodicidad	Evaluación global de los controles (sobre 100)	Riesgo Residual	Indicador
1	1. Diseñar e implementar estrategias y acciones con enfoques transversales de promoción de la cultura ciudadana, género, población vulnerable y territorial, que permitan la reducción de las problemáticas, factores de riesgo y delitos que afectan las condiciones de seguridad, convivencia y justicia en Bogotá.	Gestión de Seguridad Ciudadana	A1. Las entidades responsables temáticamente de implementación de las acciones y estrategias con enfoques transversales no priorizan lo dispuesto en el PISCCJ, y por tanto no se implementan las estrategias. A2. Persistencia de resistencias culturales que dificultan la incorporación de los enfoques de cultura ciudadana y poblacionales D1. Desconocimiento técnico del proceso de ejecución y la presentación de proyectos de financiación por parte de las entidades de seguridad y justicia del distrito. D2. Debilidad en la conceptualización de elementos de cultura ciudadana y poblacional desde la perspectiva de la seguridad, convivencia y justicia.	Deficiente fortalecimiento de la cultura ciudadana	ZONA RIESGO EXTREMO	Reducir el Riesgo	Los procesos de Gestión Financiera, Gestión Institucional y Oficina Asesora de Planeación realizan la presentación en el Comité Directivo Bimestralmente en la cual verifican la ejecución de los proyectos de inversión mediante presupuesto ejecutado, validación de la programación y Programación vs ejecución de contratos de los siguientes proyectos: Proyecto de inversión : 7692 consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la Seguridad en Bogotá. Proyecto de inversión 7776: Fortalecimiento de la gestión institucional y la participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá Para los casos en los cuales se evidencie una baja ejecución en el presupuesto y las metas se procede con el compromiso y seguimiento de la priorización de los contratos que se deben ejecutar. Como evidencia queda la Presentación del Comité Directivo y las Actas. El cargo de evidencias se realizara Semestralmente.	Presentación n del Comité Directivo y Actas	Gestión Financiera, Gestión Institucional y Oficina Asesora de Planeación	Bimestral	100	ZONA RIESGO MODERADO	Comites Directivos Desarrollado s/ Comites Directivos Planeados
2	2. Implementar estrategias de seguridad, convivencia y justicia que permitan cumplir las metas de seguridad establecidas en el Plan Distrital de Desarrollo y enfrentar a la criminalidad y al crimen organizado en las condiciones que lo exija el escenario delictivo en el contexto de la pandemia del Covid-19.	Fortalecimiento de Capacidades Operativas CD-Custodia y Vigilancia para la Seguridad Análisis de información y estudios estratégicos	A3. Incapacidad de los organismos de seguridad y justicia para adaptarse a nuevas realidades y modalidades delictivas, de convivencia, y de acceso a la justicia, en el marco de la dinámica COVID-19 A4. Variación criminal en la ciudad dado el contexto socio-económico de la pandemia del Covid19, lo que generó, aumento en algunos índices delictivos, como el hurto a bicicletas. A5. No asignación de los recursos humanos, físicos y financieros para la financiación de los programas y proyectos de la entidad A6. Dificultad de materializar coordinadamente, las estrategias y propósitos comunes con las entidades y sectores que tradicionalmente no han participado de las dinámicas del sector de seguridad, convivencia y justicia. D3. Algunos Procesos administrativos, como consecuencia de una dinámica que requiere la presencialidad, lo cual dificulta la adaptación a la virtualidad. D4. Falta de información cualitativa y cuantitativa asociada a mediciones del contexto delictivo, asociado al desarrollo de la pandemia D5. Inexperiencia específica sobre los temas relativos al COVID 19, que debilitan la capacidad de respuesta ante demandas inmediatas.	Imposibilidad de enfrentar la criminalidad y el crimen organizado en las condiciones que lo exija el escenario delictivo en el contexto de la pandemia COVID-19	ZONA RIESGO EXTREMO	Reducir el Riesgo	Los procesos de Gestión Financiera, Gestión Institucional y Oficina Asesora de Planeación realizan la presentación en el Comité Directivo Bimestralmente en la cual verifican la ejecución de los proyectos de inversión mediante presupuesto ejecutado, validación de la programación y Programación vs ejecución de contratos de los siguientes proyectos: Proyecto de inversión : 7695 Generación de entornos de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá Proyecto de inversión 7792: Fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia en Bogotá. Proyecto de inversión 7797: Modernización de la infraestructura de tecnología para la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá. Proyecto de inversión 7777 - de la gestión de las Tecnologías de la información en la Secretaría Para los casos en los cuales se evidencie una baja ejecución en el presupuesto y las metas se procede con el compromiso y seguimiento de la priorización de los contratos que se deben ejecutar. Como evidencia queda la Presentación del Comité Directivo y las Actas. El cargo de evidencias se realizara Semestralmente.	Presentación n del Comité Directivo y Actas	Gestión Financiera, Gestión Institucional y Oficina Asesora de Planeación	Bimestral	100	ZONA RIESGO MODERADO	Comites Directivos Desarrollado s/ Comites Directivos Planeados
3	3. Prevenir, atender, proteger y sancionar las violencias contra las mujeres por razón de género y generar las condiciones necesarias para que mujeres y niñas vivan de manera autónoma, libre y segura.	Gestión de Seguridad Ciudadana Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	A7. Imposibilidad para acceder a los canales de atención para la gestión de las demandas en materia de género, a través de los canales y medios de la SDSCJ A8. Aumento de Violencias en el marco de la Pandemia que enfrentan sujetos históricamente discriminados, como las mujeres, las niñas y los niños. A9. Persistencia de factores culturales que siguen incidendo en las violencias contra las mujeres; además de la incertidumbre que se genera sobre el comportamiento del fenómeno dadas las condiciones de mayor tiempo de estancia de las víctimas en sus viviendas con sus victimarios. D6. Procesos de asignación de recursos excluyentes y legamente construidos para privilegiar a los organismos de seguridad y justicia, por encima de otras entidades del orden nacional con responsabilidades en la gestión de la seguridad, convivencia y justicia.	Incremento de la violencia contra las mujeres y niñas por razón de género	ZONA RIESGO EXTREMO	Reducir el Riesgo	Los procesos de Gestión Financiera, Gestión Institucional y Oficina Asesora de Planeación realizan la presentación en el Comité Directivo Bimestralmente en la cual verifican la ejecución de los proyectos de inversión mediante presupuesto ejecutado, validación de la programación y Programación vs ejecución de contratos de los siguientes proyectos: Proyecto de inversión 7692 - Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá Proyecto de inversión : 7695 Generación de entornos de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá. Para los casos en los cuales se evidencie una baja ejecución en el presupuesto y las metas se procede con el compromiso y seguimiento de la priorización de los contratos que se deben ejecutar. Como evidencia queda la Presentación del Comité Directivo y las Actas. El cargo de evidencias se realizara Semestralmente.	Presentación n del Comité Directivo y Actas	Gestión Financiera, Gestión Institucional y Oficina Asesora de Planeación	Bimestral	100	ZONA RIESGO MODERADO	Comites Directivos Desarrollado s/ Comites Directivos Planeados
4	4. Desarrollar programas especiales de protección para que los niños, niñas y jóvenes no sean cooptados e instrumentalizados por estructuras criminales.	Gestión de Seguridad Ciudadana Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	A10. Incremento en las capacidades de las estructuras criminales para cooptar NNAl, en el contexto covid-19 y retroceso económico de las familias A11. La existencia de estructuras delictivas que focalizan su acción contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes, como objetivo de su acción criminal (ejemplo el consumo y el comercio de drogas legales) o como oportunidad para la instrumentalización en los delitos. A12. La insuficiencia de las ofertas de atención y las limitaciones de vinculación en los programas institucionales de un número de poblaciones que demandan los servicios para acceder a procesos fundamentales desde la perspectiva de los factores de riesgo como son la educación, la recreación y la cultura, entre otros. D7. Recursos definidos, en un gran porcentaje, para gastos de funcionamiento de los organismos de seguridad y justicia, lo que impide inversiones estratégicas para la atención directa de las problemáticas priorizadas. D8. Incumplimiento de los objetivos de algunos programas misionales de la entidad dada la situación derivada de la pandemia COVID 19 y la restricción de la movilidad, que impide que las personas puedan acudir de forma presencial a los servicios. D9. Estrategias de atención y acompañamiento en el post-regreso del Sistema de Responsabilidad Pena Adolescente / Necesidad de implementar estrategias de atención para adolescentes y jóvenes que son remitidos a reintegro familiar sin proceso de acompañamiento institucional.	Atención indebida de niños, niñas y jóvenes cooptados e instrumentalizados por estructuras criminales	ZONA RIESGO EXTREMO	Reducir el Riesgo	Los procesos de Gestión Financiera, Gestión Institucional y Oficina Asesora de Planeación realizan la presentación en el Comité Directivo Bimestralmente en la cual verifican la ejecución de los proyectos de inversión mediante presupuesto ejecutado, validación de la programación y Programación vs ejecución de contratos de los siguientes proyectos: Proyecto de inversión 7640: Implementación de la justicia restaurativa y atención integral para adolescentes en conflicto con la ley y la población postpenada en Bogotá Proyecto de inversión 7692 - Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá Para los casos en los cuales se evidencie una baja ejecución en el presupuesto y las metas se procede con el compromiso y seguimiento de la priorización de los contratos que se deben ejecutar. Como evidencia queda la Presentación del Comité Directivo y las Actas. El cargo de evidencias se realizara Semestralmente.	Presentación n del Comité Directivo y Actas	Gestión Financiera, Gestión Institucional y Oficina Asesora de Planeación	Bimestral	100	ZONA RIESGO MODERADO	Comites Directivos Desarrollado s/ Comites Directivos Planeados
5	5. Implementar estrategias y acciones intrainstitucionales orientadas a mejorar la confianza entre la ciudadanía y la institucionalidad a través del fortalecimiento de conductas de auto regulación, regulación mutua, diálogo y participación social y cultura ciudadana que transformen las conflictividades sociales y mejoren la seguridad ciudadana.	Gestión de Seguridad Ciudadana	A13. Falta de normas legales y formales que regulen el comportamiento de los ciudadanos a través de mecanismos anidados a estructuras emocionales de los individuos. (miedo a la sanción, legitimidad de la ley) A14. La persistencia de elementos presentes en la costumbre ciudadana que rompen con elementos deseados de cultura ciudadana para la convivencia, la seguridad y la no violencia, sustento del reconocimiento y el respeto de los derechos de los demás / El deterioro social de grupos poblacionales excluidos que cotidianamente se enfocan en lógicas de supervivencia individual. D10. Falta de conocimiento técnico, para la atención de las problemáticas relacionadas con los temas de cultura ciudadana. D11. Debilidad profundización y definición del alcance conceptual y estratégico para la implementación de las acciones del PISCCJ	Deterioro de la confianza ciudadana en las instituciones	ZONA RIESGO EXTREMO	Reducir el Riesgo	Los procesos de Gestión Financiera, Gestión Institucional y Oficina Asesora de Planeación realizan la presentación en el Comité Directivo Bimestralmente en la cual verifican la ejecución de los proyectos de inversión mediante presupuesto ejecutado, validación de la programación y Programación vs ejecución de contratos de los siguientes proyectos: Proyecto de inversión : 7692 consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá. Proyecto de inversión 7776: Fortalecimiento de la gestión institucional y la participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá Para los casos en los cuales se evidencie una baja ejecución en el presupuesto y las metas se procede con el compromiso y seguimiento de la priorización de los contratos que se deben ejecutar. Como evidencia queda la Presentación del Comité Directivo y las Actas. El cargo de evidencias se realizara Semestralmente.	Presentación n del Comité Directivo y Actas	Gestión Financiera, Gestión Institucional y Oficina Asesora de Planeación	Bimestral	100	ZONA RIESGO MODERADO	Comites Directivos Desarrollado s/ Comites Directivos Planeados
6	6. Fortalecer las estrategias de acceso a la justicia para la ciudadanía que requiere de respuestas frente a servicios de acceso a la justicia, en especial, la articulación de los diferentes operadores del nivel nacional y territorial. Así como la integración y articulación de operadores de justicia no formal y comunitaria.	Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	A15. La mayoría de los procesos en materia de Acceso a la Justicia, dependen de los trámites y procesos que se definen en el ámbito nacional, lo que impide tomar decisiones en lo local, son considerar el ordenamiento nacional / Situación de emergencia sanitaria inciden y generan trámites en el acceso y atención de las problemáticas de justicia, ya que la infraestructura de justicia se concibe a través de mecanismos presenciales D12. Insuficiencia de recursos para el mejoramiento de la infraestructura de acceso a la justicia del orden distrital D13. Alto riesgo de propagación de la pandemia Covid19 en diferentes sedes de la entidad en las cuales se presta atención a población en forma masificada, tales como la Cárcel distrital, salas de retenidos de UPJ y Estaciones de Policía, las celdas de la SINJ, Centros de Atención Especializada D14. Necesidad de fortalecer los sistemas de procesamiento de información para el seguimiento y efectividad de la atención, para la toma de decisiones y para la información a la ciudadanía.	Dificultad de acceso a la justicia por parte de la ciudadanía	ZONA RIESGO EXTREMO	Reducir el Riesgo	Los procesos de Gestión Financiera, Gestión Institucional y Oficina Asesora de Planeación realizan la presentación en el Comité Directivo Bimestralmente en la cual verifican la ejecución de los proyectos de inversión mediante presupuesto ejecutado, validación de la programación y Programación vs ejecución de contratos de los siguientes proyectos: Proyecto de inversión 7785: Mejoramiento y protección de derechos de la población privada de la libertad en Bogotá Proyecto de inversión 7783: Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá. Proyecto de inversión : 7695 Generación de entornos de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá. Para los casos en los cuales se evidencie una baja ejecución en el presupuesto y las metas se procede con el compromiso y seguimiento de la priorización de los contratos que se deben ejecutar. Como evidencia queda la Presentación del Comité Directivo y las Actas. El cargo de evidencias se realizara Semestralmente.	Presentación n del Comité Directivo y Actas	Gestión Financiera, Gestión Institucional y Oficina Asesora de Planeación	Bimestral	100	ZONA RIESGO MODERADO	Comites Directivos Desarrollado s/ Comites Directivos Planeados
7	7. Implementar estrategias para fortalecer la convivencia ciudadana desde la aplicación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia.	Acceso y Fortalecimiento a la Justicia Gestión de Seguridad Ciudadana	A16. Bajo porcentaje de implementación y socialización del Código Nacional de Seguridad Ciudadana, por parte de las autoridades. D15. Baja incidencia en la formulación de las diferentes estrategias tendientes a: disuadir, prevenir, superar, resarcir, procurar, educar, proteger o restablecer la convivencia	Deterioro de las condiciones de convivencia ciudadana	ZONA RIESGO EXTREMO	Reducir el Riesgo	Los procesos de Gestión Financiera, Gestión Institucional y Oficina Asesora de Planeación realizan la presentación en el Comité Directivo Bimestralmente en la cual verifican la ejecución de los proyectos de inversión mediante presupuesto ejecutado, validación de la programación y Programación vs ejecución de contratos de los siguientes proyectos: Proyecto de inversión 7767: Fortalecimiento de estrategias para la materialización de las disposiciones del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá. Proyecto de inversión 7792: Fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia en Bogotá. Proyecto de inversión 7797: Modernización de la infraestructura de tecnología para la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá. Para los casos en los cuales se evidencie una baja ejecución en el presupuesto y las metas se procede con el compromiso y seguimiento de la priorización de los contratos que se deben ejecutar. Como evidencia queda la Presentación del Comité Directivo y las Actas. El cargo de evidencias se realizara Semestralmente.	Presentación n del Comité Directivo y Actas	Gestión Financiera, Gestión Institucional y Oficina Asesora de Planeación	Bimestral	100	ZONA RIESGO MODERADO	Comites Directivos Desarrollado s/ Comites Directivos Planeados
8	8. Consolidar un sistema de seguridad de alcance distrital y regional que permita la reducción de los índices de criminalidad en la ciudad basado en el trabajo articulado con organismos de seguridad en temas operativos y de inteligencia, la integración tecnológica preventiva y de soporte a la mitigación de riesgos.	Fortalecimiento de Capacidades Operativas	A17. Incapacidad para mantener la capacidad operativa (recursos) de los organismos de seguridad y justicia locales y regionales. D16. Limitaciones técnicas para dimensionar en su totalidad, las dinámicas del territorio, a partir del entendimiento de los contextos sociales, económicos y poblacionales que se establecen por sus fronteras administrativas.	Aumento de los índices de criminalidad en la ciudad	ZONA RIESGO EXTREMO	Reducir el Riesgo	Los procesos de Gestión Financiera, Gestión Institucional y Oficina Asesora de Planeación realizan la presentación en el Comité Directivo Bimestralmente en la cual verifican la ejecución de los proyectos de inversión mediante presupuesto ejecutado, validación de la programación y Programación vs ejecución de contratos de los siguientes proyectos: Proyecto de inversión 7692 - Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá Proyecto de inversión : 7695 Generación de entornos de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá. Para los casos en los cuales se evidencie una baja ejecución en el presupuesto y las metas se procede con el compromiso y seguimiento de la priorización de los contratos que se deben ejecutar. Como evidencia queda la Presentación del Comité Directivo y las Actas. El cargo de evidencias se realizara Semestralmente.	Presentación n del Comité Directivo y Actas	Gestión Financiera, Gestión Institucional y Oficina Asesora de Planeación	Bimestral	100	ZONA RIESGO MODERADO	Comites Directivos Desarrollado s/ Comites Directivos Planeados

9	9. Implementar una estrategia conjunta de Bogotá Región, que involucre espacios estratégicos de coordinación, protección a infraestructura estratégica y medio ambiente, articulación de sistemas de inteligencia, judicialización efectiva y reducción de la impunidad, fortalecimiento tecnológico e innovación, información para la toma de decisiones y atención a poblaciones prioritizadas.	Fortalecimiento de Capacidades Operativas Acceso y Fortalecimiento a la Justicia Gestión de Seguridad Ciudadana	A18. Deterioro de las capacidades e infraestructura vital y/o del medio ambiente regional para la atención de problemáticas de seguridad y justicia, por cuenta de actores ilegales y/o legales D17. Inexistencia de un instrumento o mecanismo formal, que posibilite la articulación de lo Distrital con lo Regional.	Ausencia de espacios estratégicos de coordinación, protección a infraestructura estratégica y medio ambiente Bogotá región	ZONA RIESGO EXTREMO	Reducir el Riesgo	Los procesos de Gestión Financiera, Gestión Institucional y Oficina Asesora de Planeación realizan la presentación en el Comité Directivo Bimestralmente en la cual verifican la ejecución de los proyectos de inversión mediante presupuesto ejecutado, validación de la programación y Programación vs ejecución de contratos de los siguientes proyectos: Proyecto de inversión : 7695 Generación de entornos de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá. Para los casos en los cuales se evidencia una baja ejecución en el presupuesto y las metas se procede con el compromiso y seguimiento de la priorización de los contratos que se deben ejecutar. Como evidencia queda la Presentación del Comité Directivo y las Actas. El cargo de evidencias se realizará Semestralmente.	Presentación del Comité Directivo y Actas	Gestión Financiera, Gestión Institucional y Oficina Asesora de Planeación	Bimestral	100	ZONA RIESGO MODERADO	Comités Desarrollados al Comités Directivos Planeados
10	10. Fortalecer la capacidad Institucional y la gestión administrativa que permita el cumplimiento de la misión institucional.	Reconocimiento Sectorial e Institucional Gestión de Comunicaciones Gestión de Tecnologías Atención y Servicio al Ciudadano Gestión Humana Gestión Financiera Gestión de Recursos Físico y Documental Gestión Jurídica y Contractual Control Interno Disciplinario Seguimiento y Monitoreo al Sistema	A21. El impacto de los medios de comunicación en la percepción que tiene la ciudadanía de la seguridad A22. Relaciones tensas entre el nivel distrital y nacional que genera desinformación. A23. Prolongación de la pandemia y con ello crisis económica generalizada A24. No aprobación del Plan Estratégico del Sector de Seguridad, Convivencia y Justicia, dado que la Alcaldía Mayor no ha modificado el decreto 505 de 2017 "Por el cual se reglamenta el Consejo de Gobierno Distrital y los Comités Sectoriales con el propósito de aprobar el Comité sectorial de la SDCJ A25. Incumplimiento de las condiciones laborales de Seguridad y salud en el trabajo en casa, teniendo en cuenta la emergencia del Covid19 A26. Riesgo psicosocial alto en C4, Cárcel y Casas de Justicia y CTP por la naturaleza de su actividad y los turnos de trabajo. D18. Falta de trabajo en equipo, comunicación y articulación entre algunas dependencias, personal directivo y funcionarios D19. Algunos procesos y procedimientos desactualizados y complejos que dificultan y complejizan la operación de la entidad D20. Estructura organizacional inadecuada no responde a la misión de la entidad. D21. Falta de convicción y compromiso con la administración y la ciudadanía por parte de algunos funcionarios D22. Insuficiente planta de personal D23. Desconocimiento por parte de algunos funcionarios y colaboradores sobre lo que desarrolla la Entidad para dar cumplimiento a su misión asociada al Plan de Desarrollo D24. Falta de planeación en la formulación del Anteproyecto de presupuesto sin claridad en los recursos a invertir, dado los constantes traslados presupuestales. D25. No aplicación de procesos y procedimientos por parte de las diferentes dependencias de la entidad e incumplimiento a los diferentes elementos del Sistema de Calidad D26. Manejo manual de la información en algunos procesos D27. Desconocimiento por parte de algunos funcionarios del manejo de herramientas tecnológicas	Inadecuado desarrollo y fortalecimiento institucional para la calidad y eficiencia en la prestación de servicios de la SCU	ZONA RIESGO EXTREMO	Reducir el Riesgo	Los procesos de Gestión Financiera, Gestión Institucional y Oficina Asesora de Planeación realizan la presentación en el Comité Directivo Bimestralmente en la cual verifican la ejecución de los proyectos de inversión mediante presupuesto ejecutado, validación de la programación y Programación vs ejecución de contratos de los siguientes proyectos: Proyecto de inversión 7776: Fortalecimiento de la gestión institucional y la participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá Proyecto de inversión 7777 - de la gestión de las Tecnologías de la información en la Secretaría Para los casos en los cuales se evidencia una baja ejecución en el presupuesto y las metas se procede con el compromiso y seguimiento de la priorización de los contratos que se deben ejecutar. Como evidencia queda la Presentación del Comité Directivo y las Actas. El cargo de evidencias se realizará Semestralmente.	Presentación del Comité Directivo y Actas	Gestión Financiera, Gestión Institucional y Oficina Asesora de Planeación	Bimestral	100	ZONA RIESGO MODERADO	Comités Directivos Desarrollados al Comités Directivos Planeados

SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO
AUDITORIA DE SEGUIMIENTO "OPORTUNIDADES DE MEJORA DE LA SDCJ", PRIMER TRIMESTRE 2022
AUDITOR: ANDREA DEL PILAR ALEJO RUIZ

No Op	Proceso	Oportunidad	Probabilidad (de lograr la oportunidad)	Evidencia de la probabilidad	Impacto (Beneficios obtenidos con la oportunidad)	Factores de la oportunidad (Probabilidad x	Esconorio de intervención de la oportunidad	Actividad que se realizará	Fecha inicio (DD/MM/AA)	Fecha fin (DD/MM/AA)	Evidencia del seguimiento	ESTADO		
1	Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	Adoptar tecnologías de la información y las comunicaciones en la orientación y atención de usuarios, para fortalecer el acceso a los servicios de justicia.	Se Presento al menos una vez en los últimos 2 años	3	Canales de atención telefónico y virtual de usuarios con necesidades de justicia.	Mejoramiento en la calidad del servicio y satisfacción de los grupos de valor	4	12	ACCIONES Y ACTIVIDADES A MEDIANO PLAZO (MAYOR A SEIS MESES)	Fortalecimiento de los canales de atención telefónicos y virtuales para los usuarios que requieren orientación en materia de acceso a la justicia.	1/05/2019	31/12/2022	Registro de atención telefónico y virtual de los usuarios	ACTIVA
5	Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	Posicionar los programas y rutas de atención en materia de acceso a la justicia.	Se Presento al menos una vez en los últimos 2 años	3	Documentos de convenios interadministrativos suscritos con las diferentes entidades operadoras para operar en las nuevas casas de justicia.	Mejoramiento en la calidad del servicio y satisfacción de los grupos de valor	4	12	ACCIONES Y ACTIVIDADES A MEDIANO PLAZO (MAYOR A SEIS MESES)	Definir las estrategias de acceso a la justicia en los diferentes canales de comunicación.	1/04/2019	31/12/2022	Consolidado de estrategias por diferentes canales de comunicación (redes sociales, perfiles, eventos de difusión)	ACTIVA
6	Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	Visibilizar la labor que realizan los Actores de Justicia Comunitaria en el Distrito a partir del fortalecimiento a los Mecanismos de Justicia Comunitaria y de Resolución Pacífica de Conflictos.	Se Presento al menos una vez en los últimos 2 años	3	Creación de una mesa técnica, jurídica y psicosocial dedicada a adelantar acciones para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria.	Mejoramiento en la calidad del servicio y satisfacción de los grupos de valor	4	12	ACCIONES Y ACTIVIDADES A MEDIANO PLAZO (MAYOR A SEIS MESES)	Sensibilizar o capacitar al equipo de Casas de Justicia en materia de rutas de acceso a la Justicia.	1/01/2020	31/12/2022	Actas de reunión, o listados de asistencia o capturas de pantalla de la realización de las actividades	ACTIVA
10	Atención y servicio al ciudadano	Contar con una herramienta virtual que permite registrar quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones, solicitudes de información, realizar consultas, solicitudes de copias o denunciar actos de corrupción "Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital de Quejas y Soluciones".	Se ha presentado más de una vez en el año	5	https://bogota.gov.co/qs/	Mejoramiento en la calidad del servicio y satisfacción de los grupos de valor	4	20	REQUIERE PLAN DE ACCION INMEDIATO	Tener una articulación con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. para el momento que se hagan ajustes en "Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital de Quejas y Soluciones", se realicen cuanto antes en la entidad, sin generar traumatismos.	1/09/2019	31/12/2022	Listado de asistencia o actas de reunión o Correo del grupo de atención y servicio al ciudadano.	ACTIVA
17	Cárcel distrital - Atención Integral básica a las PPL	Promover el Apoyo de las entidades externas que fortalecen los procesos intramurales a nivel de oferta ocupacional e innovación de las actividades válidas de redención de pena.	Se Presento al menos una vez en el último año	4	Gestiones interinstitucionales	Mejoramiento en la calidad del servicio y satisfacción de los grupos de valor	4	16	REQUIERE PLAN DE ACCION INMEDIATO	Evidenciar la necesidad y representarlo en el Plan Anual de Contrataciones para aprobación de presupuesto	1/01/2022	1/01/2024	Gestiones a traves de peticiones escritas	ACTIVA
18	Cárcel distrital - Custodia y vigilancia para la seguridad	Suscribir convenios con Instituciones educativas especializadas en temas Penitenciarios, para la capacitación y actualización del personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia.	Se Presento al menos una vez en el último año	4	Posibles convenios con entidades prestadoras del servicio	Mejoramiento en la calidad del servicio y satisfacción de los grupos de valor	4	16	REQUIERE PLAN DE ACCION INMEDIATO	Evidenciar la necesidad y representarlo en el Plan Anual de Contrataciones para aprobación de presupuesto	1/08/2021	1/08/2024	Convenio cuyo objetivo ALINEAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS CON LA ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC, PARA FORTALECER EL CONOCIMIENTO, EXPERIENCIAS Y CAPACIDADES DEL CUERPO DE CUSTODIA Y VIGILANCIA Y DEL PERSONAL DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA CÁRCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES.	ACTIVA
19	Cárcel distrital - Trámite jurídico a la situación de las PPL	Potencializar los módulos de SISPEC web mediante convenio inter administrativo con el INPEC, desarrollando los roles para hacerlo más eficaz al servicio de la Cárcel.	Se Presento al menos una vez en el último año	4	Contar con una plataforma propia para la Cárcel Distrital	Mejoramiento en la calidad del servicio y satisfacción de los grupos de valor	4	16	REQUIERE PLAN DE ACCION INMEDIATO	Evidenciar la necesidad y representarlo en el Plan Anual de Contrataciones para aprobación de presupuesto	1/08/2021	1/08/2024	Gestiones a traves de correos, actas de reunión, capacitaciones y la puesta en marcha del modulo SISPEC WEB.	ACTIVA
21	Control Interno Disciplinario	Reformulación del proceso disciplinario de acuerdo con la nueva normatividad, fortaleciendo la fase instructiva del proceso	Se presenta una vez al año	5	A partir del 29 de marzo del presente año con la entrada en vigencia de la Ley 1952 de 2019 y 2084 de 2021, la OCDI ya no tiene la facultad de adelantar etapa de juzgamiento en el proceso disciplinario. Para consolidar este cambio se encuentra en trámite el Decreto que modifica el manual de funciones y la estructura de la entidad y se encuentra en proceso de aprobación la guía de proceso y procedimientos que debe emitir la Dirección de Neutros Disciplinarios. Una vez se aprueben la OCDI procederá a elaborar su proceso y procedimiento de acuerdo a las nuevas normas vigentes	Mejoramiento en la calidad del servicio y satisfacción de los grupos de valor	4	20	REQUIERE PLAN DE ACCION INMEDIATO	Construcción y elaboración del nuevo proceso de control disciplinario y procedimientos relacionados Generación de enlace al repositorio de documentos del proceso de control disciplinario de la Secretaría Jurídica Distrital para asegurar que se mantengan actualizados los formatos con los cambios normativos	29/03/2022	31/12/2022	Actas de reunión de gestión del cambio	ACTIVA
24	Fortalecimiento de capacidades operativas para la S, C y AJ	Adoptar las mejores prácticas y crear y/o ejecutar lineamientos y documentos acordes al Modelo Integrado de Planeación y Gestión MPG	Se Presento al menos una vez en los últimos 2 años	3	Guías emitidas de MPG	Mejoramiento en la calidad del servicio y satisfacción de los grupos de valor	4	12	ACCIONES Y ACTIVIDADES A MEDIANO PLAZO (MAYOR A SEIS MESES)	Actualizar y realizar seguimiento a la documentación del proceso	1/10/2019	31/12/2022	Actualizaciones de los documentos	ACTIVA
27	Direccionamiento sectorial e inst.	Avances tecnológicos en el mercado dirigidos a crear una Plataforma Tecnológica para el manejo de información relacionada con la administración del sistema integrado de gestión -SIG	Se ha presentado más de una vez en el año	5	Software utilizado	Cumplimiento de las metas y objetivos institucionales favoreciendo la realización de las metas de gobierno y/o Imagen Institucional favorecida en el orden nacional o regional por cumplimientos en la prestación del servicio a los usuarios o ciudadanos	5	25	REQUIERE PLAN DE ACCION INMEDIATO	Iniciar la implementación y carga de información en los módulos del aplicativo Portal MPG, correspondientes a: Indicadores, documentos, mejora, auditorías, riesgos, gestión ambiental, producto no conforme, encuestas, actas y MPG	17/09/2019	31/12/2022	Software implementado.	ACTIVA
28	Direccionamiento sectorial e inst.	Mejoras en la estructuración del proceso de Rendición de Cuentas, contando con efectivos asesores por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Veeduría Distrital y la Alcaldía Mayor	Se ha presentado más de una vez en el año	5	Plan Anticorrupción y atención al Ciudadano y procedimiento	Mejoramiento en la calidad del servicio y satisfacción de los grupos de valor	4	20	REQUIERE PLAN DE ACCION INMEDIATO	Actualizar procedimiento de rendición de cuentas con cofirma a las metodologías y sugerencias emitidas por las entidades liberales en el tema, de orden nacional y distrital	1/01/2022	31/12/2022	*Matriz Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano implementado y Correos del monitoreo *Procedimiento de rendición de cuentas	ACTIVA
29	Direccionamiento sectorial e inst.	Mantenimiento de la certificación de calidad y ampliación del Alcance de la misma a los procesos esenciales de la entidad.	Se ha presentado más de una vez en el año	5	Análisis al modelo de operación por proceso	Mejoramiento en la calidad del servicio y satisfacción de los grupos de valor	4	20	REQUIERE PLAN DE ACCION INMEDIATO	Realizar en análisis del modelo de operación por proceso, para generar propuestas de mapas de proceso	1/01/2022	31/12/2022	*Propuestas de mapas de proceso	ACTIVA
30	Gestión de comunicaciones	Posicionamiento de los temas de seguridad, convivencia y justicia en la ciudadanía y los líderes de opinión Contar con una agenda mediática que cubre la gestión de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.	Se ha presentado más de una vez en el año	5	Se evidencia a través del análisis de tendencia	Cumplimiento de las metas y objetivos institucionales favoreciendo la realización de las metas de gobierno y/o Imagen Institucional favorecida en el orden nacional o regional por cumplimientos en la prestación del servicio a los usuarios o ciudadanos	5	25	REQUIERE PLAN DE ACCION INMEDIATO	La Oficina Asesora de Comunicaciones posicionará el avance de la política en seguridad, convivencia y justicia a través del relacionamiento con los medios de comunicación y los líderes de opinión para la difusión de contenidos noticiosos generados por el equipo periodístico de la OAC en articulación con las subsecretarías y oficinas técnicas.	3/09/2019	31/12/2022	Reporte mensual de publicaciones emitidos desde las cuentas de la SDCJ respecto a la difusión del Secretario y de la Entidad.	ACTIVA
31	Gestión de comunicaciones	Tendencias de nuevas tecnologías de información y comunicación, uso de las herramientas en redes sociales para posicionar la SDCJ.	Se ha presentado más de una vez en el año	5	Se evidencia a través del análisis de tendencia	Cumplimiento de las metas y objetivos institucionales favoreciendo la realización de las metas de gobierno y/o Imagen Institucional favorecida en el orden nacional o regional por cumplimientos en la prestación del servicio a los usuarios o ciudadanos	5	25	REQUIERE PLAN DE ACCION INMEDIATO	La Oficina Asesora de Comunicaciones generará contenidos multimedia sobre el avance de la política en seguridad, convivencia y justicia que publicará a través de las carteras digitales de la Entidad para posicionar los servicios, campañas, programas, SDCJ, de la Secretaría para generar un diálogo con la ciudadanía sobre los temas de la agenda.	3/09/2019	31/12/2022	Registro fotográfico de los temas publicados	ACTIVA
32	Gestión de emergencia	Apoyo del Gobierno Distrital, la alta dirección de la Secretaría y la mayoría de las entidades, para apoyar el cumplimiento de las metas y objetivos trazados para el CA.	Se Presento al menos una vez en el último año	4	Decreto 510 del 2010 por el cual se reglamenta el sistema de centro de control, comando, comunicaciones y cómputo, también se realiza apoyo en la gestión administrativa, financiera y jurídica por parte de la SDCJ para el funcionamiento del CA.	Cumplimiento de las metas y objetivos institucionales favoreciendo la realización de las metas de gobierno y/o Imagen Institucional favorecida en el orden nacional o regional por cumplimientos en la prestación del servicio a los usuarios o ciudadanos	5	20	REQUIERE PLAN DE ACCION INMEDIATO	Articular las herramientas tecnológicas, operacionales y humanas dispuestas por el Distrito Capital con el propósito de dar una respuesta coordinada, eficiente y oportuna a los eventos de seguridad y emergencia que ocurren en Bogotá, D.C., a la vez, que genera información centralizada y confiable para la toma de decisiones y aporta conocimiento para la prevención y anticipación de dichos eventos	27/08/2019	31/12/2024	Convenio 561 del 2014 con ETB, sistema de vigilancia ciudadana del Distrito Capital, Sistemas de comunicación, redes de participación cívica, equipos de apoyo aereo tripulado y no tripulado y sistemas de información y análisis de información, del Centro de Operaciones de Emergencias COE	ACTIVA

33	Gestión de emergencia	Trabajo articulado entre el C4 y las entidades de seguridad y emergencias para la estructuración e implementación del nuevo modelo Integrado de Seguridad y Emergencias más eficiente; y en su momento fortalecer la red de participación cívica con una mayor integración en el nuevo modelo de operación del Sistema de Seguridad y Emergencias.	Se Presento al menos una vez en el último año	4	Guía de tipificación protocolos interentidades	Cumplimiento de las metas y objetivos institucionales favoreciendo la realización de las metas de gobierno y/o Imagen Institucional favorecida en el orden nacional o regional por cumplimiento en la prestación del servicio a los usuarios o ciudadanos	5	20	REQUIERE PLAN DE ACCION INMEDIATO	utilizar la nueva guía de tipificación con las entidades que integran Centro de Comando, Control, comunicaciones y complot	15/11/2019	31/12/2024	Parametrización de la guía de tipificación en Premier One, para la operación de C4	ACTIVA
35	Gestión de emergencia	Proceso de modernización tecnológica de la plataforma que permitirá implementar un nuevo modelo de operación más eficiente soportado sobre tecnologías, además incluir el fortalecimiento con el nuevo modelo mediante la integración de los COSEC y las redes de apoyo ciudadano.	Se Presento al menos una vez en el último año	4	plataforma premier one	Cumplimiento de las metas y objetivos institucionales favoreciendo la realización de las metas de gobierno y/o Imagen Institucional favorecida en el orden nacional o regional por cumplimiento en la prestación del servicio a los usuarios o ciudadanos	5	20	REQUIERE PLAN DE ACCION INMEDIATO	Operar la nueva plataforma Premier One para la atención de eventos de seguridad y emergencias	15/11/2019	31/12/2024	Informes de gestión de la nueva plataforma Premier One con sus respectivas estadísticas.	ACTIVA
36	Gestión de emergencia	Recomendaciones de NENA que deberán ser analizadas para aplicar aquellas que aporten a incrementar la calidad, disponibilidad y seguridad de los Sistemas Integrados del C4 y con estas buenas prácticas lograr generar lineamientos que aporten a articular de forma más eficiente la atención y reducción de riesgos de eventos de seguridad y emergencias.	Se Presento al menos una vez en el último año	4	Informe de recomendaciones NENA	Mejoramiento en la calidad del servicio y satisfacción de los grupos de valor	4	16	REQUIERE PLAN DE ACCION INMEDIATO	Revisar los estándares NENA para mejorar los procedimientos del C4	15/11/2019	31/12/2024	Actas de seguimiento del C4	ACTIVA
37	Gestión de recursos físicos y documental	Mesas de trabajo con clientes internos para el levantamiento de necesidades.	Se ha presentado más de una vez en el año	5	Estudios previos procesos contractuales	Mejoramiento en la calidad del servicio y satisfacción de los grupos de valor	4	20	REQUIERE PLAN DE ACCION INMEDIATO	Encuesta de satisfacción	1/07/2019	30/06/2022	Informe encuesta	ACTIVA
38	Gestión de recursos físicos y documental	Mesas de trabajo con clientes internos para estructuración de procesos.	Se ha presentado más de una vez en el año	5	Estudios previos procesos contractuales	Mejoramiento en la calidad del servicio y satisfacción de los grupos de valor	4	20	REQUIERE PLAN DE ACCION INMEDIATO	Encuesta de satisfacción	1/07/2019	30/06/2022	Informe encuesta	ACTIVA
39	Gestión de recursos físicos y documental	Actualización continua de los procedimientos del proceso de Gestión de Recursos Físicos y Documental.	Se ha presentado más de una vez en el año	5	Procedimientos publicados	Mejoramiento en la calidad del servicio y satisfacción de los grupos de valor	4	20	REQUIERE PLAN DE ACCION INMEDIATO	Encuesta de satisfacción	1/07/2019	30/06/2022	Informe encuesta	ACTIVA
40	Gestión de recursos físicos y documental	Jornadas de sensibilización y capacitación que permitan concientizar a los clientes internos en la relevancia de los temas de la dependencia.	Se ha presentado más de una vez en el año	5	Listas asistencias	Mejoramiento en la calidad del servicio y satisfacción de los grupos de valor	4	20	REQUIERE PLAN DE ACCION INMEDIATO	Encuesta de satisfacción	1/07/2019	30/06/2022	Informe encuesta	ACTIVA
42	Gestión de seguridad y convivencia	Replica de experiencias exitosas de los diferentes programas en el nivel local y distrital.	No se ha presentado en los últimos 5 años	1	Formulación del PISJC	Aporte mínimo al mejoramiento en la calidad de los servicios y satisfacción de los usuarios	2	2	MAYOR A DOS AÑOS O NO HACER NADA	Hacer un mapeo de actores que podrían ser replicadores de los modelos implementados	1/01/2022	31/12/2023	Matriz con identificación de actores que podrían ser replicadores de acciones realizadas en la Secretaría	ACTIVA
43	Gestión de seguridad y convivencia	Establecer alianzas con medios de comunicación o programas de información masiva para estrategias de prevención de delitos y mejora de la convivencia	No se ha presentado en los últimos 5 años	1	NA	Aportes parciales al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales	3	3	MAYOR A DOS AÑOS O NO HACER NADA	Adelantar el diseño de estrategias con la vinculación de medios masivos de comunicación	1/01/2022	31/12/2023	1. Documento registro necesidades divulgación actividades en territorio 2. Registros de campañas realizadas con diferentes medios de comunicación	ACTIVA
44	Gestión de seguridad y convivencia	Darnos a conocer como Secretaría en el Distrito	Se Presento al menos una vez en el último año	1	Campañas y acciones informativas de la secretaria	Aporte mínimo al mejoramiento en la calidad de los servicios y satisfacción de los usuarios	2	2	MAYOR A DOS AÑOS O NO HACER NADA	Campañas de comunicación sobre las acciones adelantadas por la entidad	1/01/2020	31/12/2022	Registro de campañas realizadas con diferentes medios de comunicación	ACTIVA
52	Gestión Financiera	Identificar, adoptar y apropiar prácticas contables, presupuestales y financieras de otras entidades del Sector Central.	Se Presento al menos una vez en el último año	4	las capacitaciones hechas para el área contable	Cumplimiento de las metas y objetivos institucionales favoreciendo la realización de las metas de gobierno y/o Imagen Institucional favorecida en el orden nacional o regional por cumplimiento en la prestación del servicio a los usuarios o ciudadanos	5	20	REQUIERE PLAN DE ACCION INMEDIATO	Se solicita a la dirección de Gestión Humana las capacitaciones necesarias con el fin de interactuar con otras entidades y actualizar las políticas de operación	2/09/2019	31/12/2022	Capacitaciones realizadas	ACTIVA
53	Gestión Humana	Mantener y generar alianzas estratégicas con entidades públicas de nivel nacional (DANFP, CNSC, Ministerio de Salud, FNA, Cooperaciones, POSITIVA ARL, SENA, Universidades, INPEC) y distrital (DASJO, Sec. Hacienda)	Se ha presentado más de una vez en el año	5	REFERENTES DE CAPACITACION, BIENESTAR Y SST	Mejoramiento en la calidad del servicio y satisfacción de los grupos de valor	4	20	REQUIERE PLAN DE ACCION INMEDIATO	Fortalecer las alianzas generadas	21/10/2019	31/12/2022	Seguimiento POA, informe de Gestión Trimestral	ACTIVA
54	Gestión Humana	Mantener y generar alianzas estratégicas con entidades privadas: caja de compensación, entidades financieras, EPS, Universidades, empresas prestadoras de servicios relacionados con el bienestar (medicina preventiva, gimnasios, peluquerías, servicios asistenciales, aseguradoras)	Se ha presentado más de una vez en el año	5	REFERENTES DE CAPACITACION, BIENESTAR Y SST	Mejoramiento en la calidad del servicio y satisfacción de los grupos de valor	4	20	REQUIERE PLAN DE ACCION INMEDIATO	Fortalecer las alianzas generadas	21/10/2019	31/12/2022	Seguimiento POA, informe de Gestión Trimestral	ACTIVA
56	Gestión Humana	Apoyar el proceso de gestión del cambio a través de intervenciones en competencias blandas y generando un proceso de documentación de procesos y buenas prácticas al interior de las dependencias de la entidad.	Se ha presentado más de una vez en el año	5	Listas de Asistencia, Informes de ejecución de actividades, fotografías, evaluaciones de satisfacción, evaluación de impacto	Mejoramiento en la calidad del servicio y satisfacción de los grupos de valor	4	20	REQUIERE PLAN DE ACCION INMEDIATO	Desarrollo de actividades dirigidas al fortalecimiento de competencias blandas, mejoramiento del clima organizacional, riesgo psicosocial, orientación al retiro, entre otras.	21/10/2019	31/12/2022	Listas de Asistencia, Informes de ejecución de actividades, fotografías, evaluaciones de satisfacción, Evaluación de Clima Organizacional, Evaluación de riesgo psicosocial.	ACTIVA
59	Gestión Jurídica y Contractual	Implementar la herramienta que permitirá la consolidación de criterios utilizados para la toma de decisiones en segunda instancia del Código Nacional de Policía y Convivencia.	Se Presento al menos una vez en los últimos 2 años	3	Mesa de trabajo con la Dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información	Mejoramiento en la calidad del servicio y satisfacción de los grupos de valor	4	12	ACCIONES Y ACTIVIDADES A MEDIANO PLAZO (MAYOR A SEIS MESES)	Implementar, con colaboración de la Dirección de Tecnologías, la herramienta que permitirá la consolidación de criterios utilizados para la toma de decisiones en segunda instancia del Código Nacional de Policía y Convivencia.	1/01/2022	31/12/2022	Correos electrónicos/actas de reunión	ACTIVA

62	Gestión Jurídica y Contractual	Desarrollar estrategias internas de relacionamiento para contribuir a la coordinación y comunicación de las áreas e incidir en una eficiente gestión.	Se Presento al menos una vez en el último año	4	Mesa de trabajo con financiera	Mejoramiento en la calidad del servicio y satisfacción de los grupos de valor	4	16	REQUIERE PLAN DE ACCION INMEDIATO	Realizar mesas de trabajo con la Dirección Financiera y la Dirección de recursos físicos y gestión documental, con el objeto de regular la entrega de la información relacionada con la actividad contractual, judicial y de recursos de apelación	1/09/2019	31/12/2022	Registro o lista de Asistencia/Acta de reunión	ACTIVA
65	Gestión y análisis de la información de S, C y AJ	Realizar y/o participar en eventos en materia de seguridad, convivencia y acceso a la justicia.	Se Presento al menos una vez en el último año	4	Aprovechar la oportunidad de participar en eventos técnicos y académicos organizados por diferentes entidades públicas y privadas.	Aportes parciales al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales	3	12	ACCIONES Y ACTIVIDADES A MEDIANO PLAZO (MAYOR A SEIS MESES)	Realizar y/o participar en eventos en materia de seguridad, convivencia y acceso a la justicia, para la generación de conocimiento e intercambio de experiencias exitosas.	1/04/2022	31/12/2022	Registros de la participación en eventos	ACTIVA
66	Seguimiento y Monitoreo al Sistema de control interno	Sistematización de los procesos.	Se Presento al menos una vez en el último año	4	Implementación de los módulos de Auditoría, Riesgos, indicadores y mejora, dentro del software del MPG Automatizado a cargo de la empresa ITS Solutos	Mejoramiento en la calidad del servicio y satisfacción de los grupos de valor	4	16	REQUIERE PLAN DE ACCION INMEDIATO	Implementación y cargue de documentación en la plataforma del MPG Automatizado	3/10/2019	31/12/2022	Módulos operativos e implementados en la plataforma del MPG Automatizado	ACTIVA
70	Gestión de tecnología de información	Participar en las mesas de trabajo convocadas por la Alta Consejería TIC, con el objetivo de identificar oportunidades para el proceso de Gestión de Tecnologías de Información	Se Presento al menos una vez en el último año	4	Artículo 146 Del acuerdo del 2020 por el cual se aprueba el Plan Distrital de Desarrollo. Decretos por emitir de estructuración y organización de la Agencia. Resoluciones internas de participación de la Secretaría en las acciones de implementación la Agencia.	Cumplimiento de las metas y objetivos institucionales favoreciendo la realización de las metas de gobierno y/o Imagen institucional favorecida en el orden nacional o regional por cumplimientos en la prestación del servicio a los usuarios o ciudadanos	5	20	REQUIERE PLAN DE ACCION INMEDIATO	1. Participar en los espacios que convoque la Alta Consejería TIC 2. Participar en la elaboración y/o revisión de documentos técnicos que se desarrollen	1/08/2022	31/12/2022	1. Actas de reunión 2. Documentos técnicos	ACTIVA
71	Gestión de tecnología de información	Participar en las actividades que se den al interior de la Secretaría, para demandar los servicios que ofrece la Agencia de Analítica de Datos.	Se Presento al menos una vez en el último año	4	Artículo 146 Del acuerdo xx del 2020 por el cual se aprueba el Plan Distrital de Desarrollo. Decretos por emitir de estructuración y organización de la Agencia. Resoluciones internas de participación de la Secretaría en las acciones de implementación la Agencia.	Cumplimiento de las metas y objetivos institucionales favoreciendo la realización de las metas de gobierno y/o Imagen institucional favorecida en el orden nacional o regional por cumplimientos en la prestación del servicio a los usuarios o ciudadanos	5	20	REQUIERE PLAN DE ACCION INMEDIATO	1. Participar en los espacios que convoque la Agencia de Analítica de Datos para presentar sus servicios 2. Participar en la elaboración y/o revisión de documentos técnicos que se desarrollen para requerir o demandar servicios de la Agencia de Analítica de Datos 3. Participar de manera conjunta con otras áreas de la Entidad en la identificación de información susceptibles de analítica de datos	1/08/2020	31/12/2022	1. Actas de reunión 2. Documentos técnicos	ACTIVA